



Administración Local

NÚMERO 2026029433

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL

Administración

Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, corrección de error material y nombramiento del tribunal de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local

Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, corrección de error material y nombramiento del tribunal de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local

D^a. María del Carmen Ros Moreno Alcaldesa del Ayuntamiento de Vegas del Genil en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, DISPONE:

Con fecha 28/05/2026 se ha adoptado la Resolución de Alcaldía n.º 2026/0681, del Ayuntamiento de Vegas del Genil por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, corrección de error material y nombramiento del tribunal de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Municipio de Vegas del Genil, cuyo texto literal dice:

“HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Servicio	28/01/2026
Informe Jurídico	28/01/2026
Informe-Propuesta de Resolución	29/01/2026
Informe de Fiscalización	04/02/2026
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	04/02/2026
Anuncio BOP/BOJA	11 de febrero de 2026 n.º 27 02 de marzo de 2026 n.º 41
Anuncio BOE	12 de marzo de 2026 n.º 47

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para cubrir en propiedad la plaza siguiente:

Denominación del puesto	POLICÍA LOCAL
Escala	FUNCIONARIO DE CARRERA
Subescala	SERVICIOS ESPECIALES
Clase/Especialidad	POLICÍA
Grupo/Subgrupo	C/C1
Sistema de selección	OPOSICIÓN LIBRE
N.º de vacantes	2

Visto Que publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 27 de fecha 11 de febrero de 2026, las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local funcionario de carrera y habiendo observado un errores en su redacción, se procede a la subsanación del mediante la publicación del presente anuncio.

ANEXO BASES DE LA CONVOCATORIA

3-. Condiciones de Admisión de Aspirantes

Donde dice: “d) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente.

Debe decir: d) Estar en posesión del título de Bachiller, Técnico o equivalente.

Dicha corrección de errores se realiza para general conocimiento, pudiéndose consultar el expediente en las dependencias municipales, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegasedelgenil.sedelectronica.es>]

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, con el artículo 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía y el artículo 21.1.i), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1.	.ALBARRAL GONZÁLEZ, IVÁN
2.	ÁNGEL FERNÁNDEZ, IRENE
3.	ARIAS DELGADO, JUAN MANUEL
4.	CALLEJAS CABALLERO, SANDRA
5.	CALMAESTRE ÁLVAREZ SANTIAGO
6.	CARVAJAL MONTABAN, FRANCISCO JOSÉ
7.	CORTACERO RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL
8.	DELGADO COCA, ÁLVARO
9.	DURAN HERNÁNDEZ, ISMAEL
10.	ESPEJO JIMÉNEZ, FRANCISCO JESUS
11.	FATOUL MORCILLO, GEORGE ELÍAS
12.	FERNÁNDEZ PÉREZ, RAFAEL
13.	FERRER SÁNCHEZ, ANTONIO
14.	GARCÍA CÓRDOBA ESTELA
15.	GARCÍA GUTIÉRREZ, ALEJANDRO MANUEL
16.	GÓMEZ CRUZ, JUAN FRANCISCO
17.	GÓMEZ TELLO, KILLIAN
18.	HENAO SALDARRIAGA JHON STEVAN
19.	LINARES MAGIAS, JOSE MANUEL
20.	LÓPEZ CARMONA, MARIA DEL CARMEN
21.	LÓPEZ LUNA, ANTONIO
22.	LÓPEZ LUNA, MANUEL
23.	MANZANO MARTÍN, DANIEL
24.	MARTÍN FERRANDIZ, VICTOR MOISÉS
25.	MARTÍNEZ ESCOBOSA, BELÉN
26.	MARTÍNEZ, HERRERA, MIGUEL

27.	MONTERO MARTÍN, LIDIA
28.	NARANJO LOZANO, DAVID
29.	OCÓN RUANO, LAURA
30.	PAREJA GARCÍA, GERMÁN
31.	PEULA MORENO, MARIA
32.	PRIETO GARCÍA, JUAN DE DIOS
33.	PULIDO COSTELA, ÁLVARO
34.	QUINTANA MORENO, JUAN JESUS
35.	RAMÍREZ HEREDIA, JUAN JOSE
36.	RUEDA SÁNCHEZ, ÁLVARO
37.	RUIZ MOLINA, JOSE DAVID
38.	RUSILLO RODRÍGUEZ, ROSA MARIA
39.	SALDAÑA LÓPEZ, JOSE FRANCISCO
40.	SANCHEZ MORENO, JESUS
41.	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSE ANTONIO
42.	SANZO MORENO, VICTORIA
43.	TORRES MORALES, CARMEN
44.	VERDUGO MOYA, RAÚL

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

N.º	Apellidos y Nombre	Motivo de la exclusión
1.	ÁLVAREZ ANTEQUERA, MARTA	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 c
2.	ÁLVAREZ JIMÉNEZ, MARIA JOSÉ	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
3.	BERMÚDEZ MELERO, DAVID	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
4.	BLANCO MOLINA, VÍCTOR	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
5.	CABRERIZO RODRÍGUEZ, CARMEN	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
6.	CALVO LÓPEZ, JUAN JOSE	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 a (Anexo IV)
7.	CHAMORRO GRANADOS, ALEJANDRO	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
8.	CUBILLO VELA, MIGUEL	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 a y d (Anexo IV)
9.	CUMPLIDO FRANCO, PABLO	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 a y d (Anexo IV)
10.	ESTEVEZ PÉREZ, OLGA MARIA	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
11.	GALLEGO DE LA SACRISTANA GARCÍA, NOELIA	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
12.	HERNÁNDEZ SOLA, JUAN	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
13.	JARAMILLO LINDE, FRANCISCO JOSE	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)

14.	JERÓNIMO LARREA, ÁLVARO RODRIGO	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 c y d (Anexo IV)
15.	LIEBANA GUTIÉRREZ, MARIO	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 c
16.	LÓPEZ RODRÍGUEZ, DAVID	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
17.	MAESTRA CANO, ABRAHAM	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
18.	MANZANO ROSALES, JOSE	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
19.	MARTÍNEZ MARTOS, AGUEDA MARIA	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 c
20.	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ANA BELÉN	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 c
21.	MOCHON LINARES, OMAIRA	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
22.	RIVAS ORTEGA, FEDERICO	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 a y d (Anexo IV)
23.	RODRÍGUEZ GALLARDO, JAIME	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 c
24.	SALAS VIÑUELA, RUBEN	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
25.	SALVADOR VELLIDO, LUIS ÁNGEL	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
26.	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, IRENE	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 a
27.	SANCHO MARTÍN, ÁNGEL	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
28.	SIMÓN JIMÉNEZ, JUAN CARLOS	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 d (Anexo IV)
29.	TRAVESEDO DOBARGABES, SERGIO	No presenta requisitos de las bases selectivas 4.1 a,b,c,d

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente: D. Manuel Hidalgo García, funcionario con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de Nívar
Suplente Presidente: D^a. Esther Heredia Martínez, funcionaria con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de Cullar Vega

Secretaria: D. María del Carmen Jimenez Alonso, funcionaria con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de Vegas del Genil

Suplente Secretario: D. Luis José Ramírez Sánchez, funcionario con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

1º Vocal: D^a. Luisa Navarrete Amezcua, funcionaria con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de la Zubia
Suplente 1º Vocal: D. Fernando Peláez Cervantes, funcionario con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de Cullar Vega.

2º Vocal: D^a. Ana María Carrasco García, funcionaria del Ayuntamiento de Vegas del Genil.

Suplente 2º Vocal: D. Pablo Emilio Martín Martín, funcionario con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de Santa Fe.

3º Vocal: D. Moisés Varela Gervilla , funcionario del Ayuntamiento de Vegas del Genil.

Suplente 3º Vocal: Dª. Inmaculada Fortes Sánchez, funcionaria con habilitación de carácter nacional DIPGRA.

4º Vocal: Dª. Lourdes Sedano Garzón, funcionaria del Ayuntamiento de Vegas del Genil.

Suplente 4º Vocal: Dª. Yolanda Martínez Guerrero, funcionaria con habilitación de carácter nacional, Ayuntamiento de Maracena.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo y de intervenir cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, notificándolo a la autoridad convocante, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del RD 364/1995, de 10 de marzo, cualquier aspirante podrá recusarlos, cuando concurren alguna de dichas circunstancias.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegasdelenil.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Vegas del Genil, a 28 de mayo de 2026

Firmado por: Alcaldesa-Presidenta Dª. María del Carmen Ros Moreno